



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/54446

27/04/2022

140425

AUTOR/A: CUEVAS CORTÉS, Félix de las (GPP); LANDÍN DÍAZ DE CORCUERA, Amaya (GPP); PUENTE REDONDO, Javier (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que a través del siguiente enlace se puede tener acceso a información detallada de la cobertura de banda ancha en España a nivel de Entidad Singular de Población, donde están incluidos datos de las diferentes localidades pertenecientes a las comarcas de Campoo-Los Valles, de Asón-Agüera, de la Costa Occidental, de la Costa Oriental, de Liébana, de Saja-Nansa, de Santander, del Besaya, de Trasmiera, y de los Valles Pasiegos, de la Comunidad Autónoma de Cantabria:

<https://avancedigital.mineco.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informacion-cobertura.aspx>

Asimismo, se puede consultar el mapa de cobertura de banda ancha en España, el cual permite realizar búsquedas por comunidad autónoma (en este caso Cantabria), provincia y municipio, a través del siguiente enlace:

<https://avancedigital.mineco.gob.es/banda-ancha/cobertura/consulta/Paginas/consulta-cobertura-banda-ancha.aspx>

Por otra parte, es importante señalar que el Gobierno está plenamente comprometido con la mejora de la conectividad, ya que constituye un factor clave para el desarrollo de la actividad económica, el aumento de la productividad, el impulso a la innovación y la vertebración territorial y social. El objetivo del Gobierno es que el 100% de la población española tenga cobertura de 100 Mbps en 2025.

Con el fin de avanzar y alcanzar el objetivo de extensión de la banda ancha al 100% de la población, el pasado 3 de diciembre el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital publicó la resolución definitiva de la primera convocatoria del



Programa UNICO-Banda Ancha, que permitirá extender la banda ancha de muy alta velocidad, superior a 100Mbps, a 1.265.967 hogares y empresas situadas en 4.516 municipios de toda España.

Centrada en ‘zonas blancas’ (sin cobertura de al menos 30 Mbps) y ‘zonas grises’ (con conectividad de banda ancha a menos de 100 Mbs), la convocatoria otorgó a 52 proyectos de los 160 presentados ayudas de 249,9 millones de euros, una dotación histórica en este tipo de programas, para extender la banda ancha ultra rápida a 1,27 millones de hogares y empresas.

Como resultado de esta primera convocatoria, el total de los municipios pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Cantabria (102 municipios) se van a beneficiar de estas ayudas para el despliegue de la banda ancha.

El listado de proyectos aprobados y los municipios donde se desarrollarán pueden consultarse a través del siguiente enlace:

<https://avancedigital.mineco.gob.es/banda-ancha/ayudas/UNICO-Banda-Ancha/Paginas/convocatoria-2021-UNICO.aspx>

Con la ejecución de estos proyectos, la cobertura de banda ancha ultra rápida (100Mbps) alcanzará el 95% la población, en línea con el objetivo de avanzar en la cohesión territorial y alcanzar una conectividad digital para el 100% de la población fijado en la agenda España Digital 2025 y en el Plan de Recuperación.

En el presente año, se lanzará la segunda convocatoria de UNICO-Banda Ancha.

Madrid, 25 de mayo de 2022